



Las y los Presidentes Regionales de todo el país junto al Directorio Nacional del Colegio de Profesoras y Profesores, exigen al Presidente de la República Gabriel Boric, que se involucre directamente en la tramitación de su denominada "Agenda Corta", ya que son puntos urgentes e importantes de la educación que deben ser resueltos a la brevedad. El Presidente Nacional del Gremio Docente, Mario Aguilar, explicó que "si bien los seis puntos los hemos venido trabajando con el Mineduc, la respuesta ha sido lenta, por ello necesitamos que su trámite se apure, precisamente se llama

Movilización esta fijada para el jueves 15 de mayo:

Colegio de profesores y profesoras no descarta pasar de paro de advertencia a indefinido

agenda corta porque son temas urgentes". El líder del gremio Docente agregó "queremos que el Presidente de la República se involucre directamente, él forjó en su liderazgo al alero de la lucha por la Educación Pública y por lo tanto, debería ahora mostrar esa impronta, esa característica que lo hizo conocido, que lo convirtió

en un líder nacional y llegó a ser presidente de la República defendiendo y fortaleciendo la Educación Pública, y nuestro petitorio fundamentalmente apunta a esa línea." Mario Aguilar advirtió "esperamos tener buena respuesta del Mineduc y que el Paro del 15 de mayo, no requiera pasar a una paralización indefinida,

eso va a depender que tengamos respuestas y que ellas den solución a los problemas que estamos requiriendo". El Presidente Nacional del gremio docente explicó "en estas semanas en cada región se llevará a cabo un plan de acción por parte del profesorado y el 15 de mayo se efectuará un Paro de advertencia o alerta,

a nivel nacional de 24 horas, para exigir, para que las autoridades tomen conciencia que esto va en serio y que necesitamos respuestas urgentes". Los representantes regionales y nacionales del Colegio de Profesoras y Profesores entregaron una carta al Presidente Gabriel Boric en el Palacio de La Moneda.

Recordemos que los seis puntos de la denominada Agenda Corta incluye:

1.- Nueva Ley de Titularidad. (3 años continuos o 4 discontinuos a contrata con mismo empleador. Considerar a todos, incluir a todas las funciones docentes).

2.- Carrera Docente. (reponer los derechos de Avanzados, Expertos 1 y 2, transparencia corrección portafolios y en los criterios de objeción).

3.- Slep's. (financiamiento basal, traspasos sin deudas previsionales y salariales, respeto de los derechos adquiridos y permitir traslado entre slep's).

4.- Agobio Laboral. Violencia y Conciliación Familiar para Docentes. (disminución de carga administrativa, efectivo apoyo salud mental, política efectiva contra agresiones y no al reemplazo en horas no lectivas)
 5.- Fortalecimiento del Profesor/a Jefe.

6.- Día del Profesor/a y Calendario Escolar. (Calendario escolar ajustado a las particularidades de cada territorio. Día del Docente, jornada libre, sin recuperación)